



La Academia Mexicana de Pediatría A.C.  
a través de la mesa directiva 2019-2021 con fundamento en el  
artículo 67 de sus estatutos vigentes.

### **Convocan**

A toda la comunidad a proponer candidatos para participar en el proceso de selección de aspirantes a distinción “**Académico Rafael Soto Allande**” concurso destinado a fomentar la publicación de las mejores obras editoriales de Pediatría, impresas o digitales. El reconocimiento se otorga, al académico, autor o editor de la mejor obra escrita, a consideración del comité de premios y estímulos, de interés pediátrico, publicada el año previo a su postulación. Convocatoria abierta a partir del 1 de marzo del 2020, y hasta el 31 de agosto del mismo año.

### **Bases de la convocatoria**

1. Podrán ser presentadas a concurso aquellas obras editoriales sobre temas de Pediatría, realizadas por autores mexicanos y residentes en México, publicadas en el año 2019.
2. Los autores de las obras presentadas a concurso, deberán pertenecer a la Academia Mexicana de Pediatría, en cualquiera de sus categorías.
3. Se recibirán propuestas por parte de los autores y/o miembros académicos.
4. Deberán entregarse dos ejemplares de las obras a concurso, en la oficina de la Academia Mexicana de Pediatría, mediante documento dirigido al presidente de la misma, Dr. Roberto Calva Rodríguez.
5. La elección de la obra ganadora, la realizará la comisión de premios y estímulos de la academia, bajo un proceso neutral y ético. Su desición la comunicará a la mesa directiva. En caso de empate, el voto del presidente será de calidad. El secretario notificará

por escrito al ganador. Su dictamen final será inapelable.

6. La distinción consistirá en un diploma y un distintivo

7. La distinción serán entregada a quien aparezca como autor principal de la obra premiada.

8. La distinción se entregará el 10 de diciembre del 2020, en la sesión solemne de clausura, de la Academia Mexicana de Pediatría, que se celebrará en el auditorio de la Academia Nacional de Medicina a las 19:00 horas.

9. Los académicos que reciben la distinción, podrán participar nuevamente en convocatorias futuras, si presentan una obra distinta

10. Ningún integrante de la mesa directiva actual, podrá participar en esta convocatoria.

**Académico Roberto Guillermo Calva y  
Rodríguez  
Presidente**

**Académico Alfredo Viguera Rendón  
Secretario General**

